	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE SAN RAFAEL **FORMATO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN**

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y/o supervisor, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

FECHA:	**30 DE MARZO DE 2025**								
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO o CONVENIO									
CONTRATO	**SERVICIOS**	X	**OBRA**		**CONVENIO**		**SUMINISTRO**		
Contrato número	CPS-123-2025		**Registro Presupuestal**		242	del 22	02	2025	
Objeto del contrato	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BASICO, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA EBAR, PTAR Y OPERACIÓN EN MARCHA DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA.								
Contratista	**MARIA ISABEL QUICENO ATEHORTUA**								
Identificación	1.001.452.459								
Periodo de pago	Del 06 de Marzo 2025			**Hasta el**		30 de Marzo de 2025			

2. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN EL PERIODO

(describir de acuerdo al informe de actividades presentado por el contratista, debidamente verificado por el supervisor)

Labores de limpieza y mantenimiento en las instalaciones de la EBAR y la PTAR

- Labores de limpieza y mantenimiento en las instalaciones de la EBAR y la PTAR.
- Limpieza del canal de entrada tanto de la EBAR como de la PTAR (material sólido), cribado (material grueso), desarenador (arenas), reactor UASB (natas y canaletas) y lechos de secado (lodo).
- Disponer adecuadamente los residuos extraídos de las unidades de tratamiento.
- Velar por el buen funcionamiento del sistema de bombeo.
- Lectura del caudal en EBAR y la PTAR (flotador y canaleta Parshall).
- Medición de parámetros in situ en el afluente y efluente de la PTAR y en el efluente del módulo del reactor UASB; como el pH, alcalinidad, sólidos sedimentables y el perfil de lodos.
- Quemar el biogás producido en el reactor UASB.
- Purgar las unidades biológicas cuando sea necesario, realizando seguimiento y mantenimiento a los lechos de secado y al lodo deshidratado.
- Reportar a tiempo la cantidad de insumos que se necesiten para el cuidado del operador y el funcionamiento de la EBAR y la PTAR, también informar el estado de las estructuras para realizar acciones preventivas.
- Acompañar las jornadas de muestreo.
- Diligenciar las bitácoras y formatos para el registro de las operaciones y parámetros ejecutados en la planta.
- Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la Secretaría de Planeación y obras Públicas con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.

3. ACTIVIDADES DEL SUPERVISOR CON RELACIÓN AL CONTRATO EN EL PERIODO (verificar de acuerdo a las obligaciones de supervisión del contrato)
1. Ejercer control del cumplimiento de todas las obligaciones del contratista en los aspectos técnicos, administrativos, contables, financieros, presupuestales y jurídicos e informar al ordenador del gasto cuando se presente presunto incumplimiento contractual, entregando los soportes correspondientes y recomendando las medidas que se deben adoptar. 2. Formular por escrito las recomendaciones u observaciones tendientes a la debida ejecución del contrato y realizar los informes de supervisión parcial. 3. Elaborar la certificación de cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente. 4. Verificar el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensión, y los pagos de parafiscales en caso de ser procedente. 5. Impulsar el trámite del pago a favor del contratista en los términos establecidos para tales efectos. 6. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad o incumplimiento que se presente en la ejecución del contrato.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Estado de avance de la actividad / Compromiso (%)	33%
Evaluación al proveedor o contratista	
Argumentar las respuestas	**Cumplimiento en periodo**
• Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:	**N/A**
• Calidad de las especificaciones del bien o servicio	**N/A**
• Cumplimiento de la entrega:	**N/A**
• Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:	**N/A**

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
Balance General del Contrato		**Pagos realizados al contratista**		
Concepto	**Valor**	**Concepto (Anticipo, actas, pagos) Compromiso de pago**	**Fecha**	**Valor**
Valor inicial del contrato	$15.000.000	Acta de pago Nro. 1	27/03/2025	$2.500.000
Valor Adiciones	**0**	Acta de pago Nro. 2		$2.500.000
Valor Total del Contrato	$15.000.000			
Valor pagado	$2.500.000			
Valor causado que no se ha pagado	$2.500.000			
Valor total ejecutado	$5.000.000			
Valor saldo por ejecutar	$10.000.000			

SI ES EL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA DILIGENCIAR EL SIGUIENTE CUADRO:

CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN: Según los informes presentados por la supervisión y/o Interventoría y de acuerdo con el seguimiento a los trabajos realizados, estos se ejecutaron de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas y dentro del plazo contractual. De acuerdo a lo anterior se certifica que **SI** ____ ó **NO**_____ se recibe a satisfacción el cumplimiento del objeto contractual, en caso de que la respuesta sea negativa argumentarla.

CUADRO DE REFERENCIA PARA REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (leer antes de evaluar)	
Criterios de Calificación	**Puntaje**
Excelente: Servicio que superó las expectativas de contratación.	N/A
Bueno: Servicio que cumplió con los requisitos de contratación.	N/A
Aceptable: Servicio que presentó fallas menores pero que no afectaron la calidad del mismo y la prestación del servicio por parte de la Administración Municipal.	N/A
Regular: Servicio que presentó fallas mayores y solucionables oportunamente por el contratista para la prestación de los servicios de la Administración Municipal.	N/A
Malo: Servicio que presentó fallas mayores y no solucionables por el contratista.	N/A

ASPECTO A EVALUAR AL CONTRATISTA	Calificación
a. Cumplimiento del Objeto del Contrato: Es recibir a entera satisfacción los servicios contratados.	N/A
b. Calidad del Servicio: Es la evaluación de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales indispensables para la prestación óptima del servicio.	N/A
c. Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales: Es la realización de los deberes y funciones propias del objeto contractual. (Tareas, Responsabilidades, Trabajos, Relaciones Interpersonales, entre otros).	N/A
Promedio Calificación	N/A
Observaciones: N/A	

Para constancia, se suscribe en San Rafael a los treinta (30) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

LUIS FERNANDO RIOS LOPEZ
Secretario Planeación y Obras Públicas – Supervisor

Proyectado por	Daniela N. Aguirre Díaz – Auxiliar Administrativo
Revisado por	Luis Fernando Ríos López – Secretario Planeación y Obras Públicas
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS123-2025, con, MARIA ISABEL QUICENO ATEHORTUA, identificada con cedula de ciudadanía número 1001452459 de San Rafael, obrando en nombre propio. Cuyo objeto es: *"FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA EBAR, PTAR Y PUESTA EN MARCHA DE CADA UNA DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA*" adjunto para el pago N°02, la planilla de seguridad N° 1071440610 aportes del mes de marzo, con un IBC correspondiente al 40% del valor de pago.

San Rafael, 30 de marzo de 2025.

LUIS FERNANDO RÍOS LÓPEZ
Secretario de Planeación y Obras Públicas